

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS. ZOCO 5.

Edución local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extramar, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—Atarazado 50.

AÑO XXX.

VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1887

NÚM. 9 104.

**INOS** En el término de Fortuna y á una legua de distancia de la población, se halla una bodega con 500 robas de vino de lo mejor de la provincia por su flaura, buen color, de 15 á 18 años de alcohol, sin ninguna clase de alteración, hallándose á la venta dicho vino al por mayor, ó sea el total. El dueño del género vive en Fortuna, calle 1 Sacramento, núm. 1, Andrés Soler. 8-4

**QUESO DE BOLA**  
Se acaba de recibir y se dá á 1 peseta centimos los 460 gramos.

**SALMON**  
Latás á 1 peseta 50 centimos una y 1 pesetas la docena.  
Conservas, galletas, sopas, arroz, arbanzos, y otros artículos á precios y coste.

**COOPERATIVA MURCIANA,**  
Carnicerías, 4. 2

## LA PAZ DE MURCIA

### La benevolencia derrotada.

Anoche celebró su primera sesión la Asamblea republicana progresista, y desde el primer momento se manifestó en ella lo que no era para nadie un secreto, la profunda división que se acentúa á los amigos incondicionales del Sr. Ruiz Zorrilla, del Sr. Salmerón y sus partidarios, y la superioridad numérica que dentro de su partido tienen los primeros para ganar todas las votaciones y resolver en su favor todos los debates.

El Sr. Salmerón y Alonso fué una vez más vencido, y el eminente filósofo, el partidario de las benevolencias, el amigo de los temperamentos pacíficos, fué arrollado por los partidarios de la intranquilidad, por los que han reclamado guerra sin tregua ni cuartel. Y estos, es preciso reconocerlo, aunque sea doloroso, son los más y los más afuyentes, los que forman el núcleo dirigente de los movimientos de ese partido resuelto á no abandonar las intranquilidades y á apelar cuando lo crea conveniente á las armas para producir revoluciones y sublevaciones.

Y no ha quedado solo con esto derrotada la política benevolente del señor Salmerón, que coincidió al adoptar los temperamentos pacíficos con el Sr. Castelar, sino que ha quedado derrotada también la política del Gobierno, que ostentaba como timbre de gloria la benevolencia republicana.

La benevolencia republicana á la que se han sacrificado tantas conveniencias! ¿Dónde está, qué significa ante las tendencias y resoluciones de la Asamblea? El Gobierno podrá contar con la amistad particular y hasta política del Sr. Castelar y sus amigos, y con la seguridad de que el Sr. Salmerón no ha de provocar excisiones; pero podrá esto decir, como dicen con frecuencia sus órganos de la prensa y sus oradores en el Parlamento, que con su conducta han desarmado al partido republicano?

De ningún modo; porque la mayoría de ese partido es zorrillista y está con el hombre que desde París fragua sublevaciones y motines, teniendo bastante poder para pronunciar plazas fuertes, para sacar en un día determinado á la calle la guarnición de Madrid.

El partido republicano después de los sucesos del 19 de Setiembre y después del indulto de Villacampa, no ha variado de conducta; intranquilidad era intranquilidad, y el partido republicano no está en su mayoría al lado del Sr. Castelar ni al lado del Sr. Salmerón, unidos en ideas, (aunque separados por personalidades); está, y nosotros lo lamentamos, al lado del señor Ruiz Zorrilla, pontífice máximo del republicanismo y árbitro de sus resoluciones.

Tendremos, pues, que mientras pronuncien en el Congreso discursos benevolentes los señores Castelar y Salmerón, el Sr. Ruiz Zorrilla continuará trabajando en la A. M. R. conspirando desde París y haciendo lo posible por alterar el orden público. Y con él está la mayoría de su partido, los elementos de fuerza y de acción del republicanismo, porque los señores Castelar y Salmerón sólo tienen á su lado oradores muy notables, escritores muy distinguidos, personas muy apreciables, pero con el jefe único é indiscutible como se le llamó ayer en la Asamblea, están los más y los que más pueden trabajar para la realización de sus planes. (De «El Revolucionario».)

Si, apreciable «Diario», pasarse de listo es lo que ha escrito D. Juan Valera, lo que nosotros hemos dicho y otras muchas cosas más que no sabemos

si alguien las ha escrito, aunque si sabemos que muchos las realizan á cada paso. Esta frase tiene muchas acepciones, pero siempre es aplicable al que queriendo ser lo que la misma palabra expresa, vá mas allá de lo conveniente ó de lo necesario.

Ejemplo: el que hoy mismo nos ofrece nuestro colega sacando á colación la reorganización del partido reformista de que nosotros no hemos hablado ni poco ni mucho. Pero aprobación de este asunto «El Diario» habla como si estuviera autorizado por algún reformista, y nosotros le negamos ese derecho, porque no creemos que haya habido ningún miembro de nuestro partido que haya pensado inspirarle esas frases de despacho que escribe.

¿Quién le ha dicho á «El Diario» lo que hará esto ó el otro reformista, ni si este partido quedará de esta ó de la otra manera?

No nos equivocábamos ayer cuando decíamos que no tardaría en salir el argumento, y el argumento aquí es ver la manera de estorbar lo que el patriotismo y la disciplina imponen á nuestros amigos en todas partes, y de que nos han dado elocuente ejemplo nuestros jefes. ¡Triste misión se ha echado sobre los hombros «El Diario»!

### Consumos.

La negativa dada dentro de la ley por la Delegación de Hacienda, á la solicitud de rescisión presentada por el arriero, ha pasado á la superior aprobación. Sensible sería para el Estado, y mas para el Municipio si en los altos centros no se interpretara la ley del modo tan recto como la ha entendido la Delegación; sensible en extremo para esta población fuera que se interpusieran influencias que torcieran la interpretación que debe darse y buena fuera que nuestros representantes y personas influyentes estuvieran á la vista para que la resolución no se aparte de la mas estricta justicia.

Y ahora que hablamos de consumos debemos decir que corre la versión de que uno de los fundamentos que dice la empresa tener para abandonar el negocio, es la falta de apoyo del Ayuntamiento, pero no se determina en qué; pues no creemos se interpreten como falta de apoyo las gestiones que hiciera mas de una vez para la traslación á otro lugar del salato del Rollo y de la inconveniente revisión del Puente, que tiene en una situación excepcional á una gran parte del casco de la población; no creemos se interprete como falta de apoyo la reclamación contra los felatos del extrarradio, que por lo justa fué atendida por los centros superiores; no creemos que sea falta de apoyo el reclamar contra exacciones que en algunas especies no se creían autorizadas; ni debe ser falta de apoyo el que en el mes mayor del año, el de Diciembre, hayan producido los arbitrios municipales menos que en otros, si mal no estamos enterados.

El Ayuntamiento bien sabe que la legislación vigente es muy deficiente para cobrar el impuesto á los moradores del extrarradio, pues él ha tocado mas de una vez las consecuencias; se necesitaban otros medios extremos para evitar que la resistencia pasiva no sea un entorpecimiento y un perjuicio constante para los intereses públicos ó del arriero; pero el Ayuntamiento no es legislador y tiene que atenerse á la ley, por mas que sea defectuosa, y esto es lo que ha hecho, no pudiendo prestar apoyos, por mas que fueran justificados, que estuvieran contra lo sancionado en las disposiciones vigentes.

Buena será que se fijen en esto los que han de intervenir ó deben gestionar en la solución, y ver de que esta sea arreglada á justicia.

Creyendo que lo que decía ayer «El Diario» con respecto á la vacante ocurrida en la Secretaría del Ayuntamiento, obedece á haberse inspirado en la opinión de los concejales, lo cual no tenía nada de particular por las circunstancias que en él concurren, nosotros que no hablamos querido lanzar nombres propios nos decidimos á hacerlo. Después supimos que entre los que se reúnen en el Ayuntamiento con mas frecuencia nada se ha pensado, y que por tanto lo dicho por nuestro colega no tenía otra autoridad que su opinión propia, por mas que la encontramos razonable, pues la que parece domina es la de no tocar por ahora ese asunto, teniendo en cuenta un acuerdo que hay para no proveer ninguna plaza que vaje, á lo menos mientras no se reforme este acuerdo ó los presupuestos nuevos den la plan-

tilla del personal que debe tener esa dependencia.

«El Criterion» denuncia hoy como infructuosas de las disposiciones municipales, á los empleados de consumos, pues estos acompañan por las calles del centro, contra lo mandado, á los carros de tránsito que debían ir por la Ronda de Garay. Creemos que esto no lo motivará la falta de apoyo de que dicen se queja la empresa arrendataria, sino lo mismo que ha motivado el desatendido que ha sido el Ayuntamiento en todas sus reclamaciones.

Con gusto copiamos de nuestro querido colega «El Herald» las siguientes líneas:

«Debemos hacer una advertencia á nuestro estimado colega «El Noticiero» de que su verdad no creíamos tuviera necesidad.

«El Herald» comparte gustoso con LA PAZ, la representación en el estadio de la prensa local, al partido liberal reformista, de que es jefe el ilustre general López Domínguez. Por consiguiente en los que él crea secretos de familia, si por familia entiende el partido, lo mismo puede dar traslado al uno que al otro periódico.»

Amigo «Diario», infórmese del Alcalde constitucional, y del Alcalde de la Corrección, y se convencerá de que el desperfecto ocurrido en una *bedevilla* del techo se compuso ayer en menos de un cuarto de hora. Esto le convencerá de la importancia. Parte no sabemos que se diera; al menos quien debió recibirlo no lo recibió por innecesario.

### Mas sobre el ferrocarril de Murcia á Granada.

No es cierto que esté detenida la concesión de los estudios del ferrocarril de Granada á Murcia; tampoco lo es que el concesionario haya desistido de realizar tan importante empresa. Hé aquí la historia y situación del asunto:

En 7 de Marzo de 1885 otorgóse la concesión de este ferrocarril á Mr. Edmundo Sikes Hit, de conformidad con el pliego de condiciones publicado en la «Gaceta» de 28 de Noviembre de 1884, y por el cual se imponía la reforma de los estudios para conseguir:

1.º Evitar en lo posible la contrapendiente que produce la bajada desde el Puente de Lumberras á la Rambla Grande y la proyectada hasta el kilómetro 100, reduciendo la gran importancia de las obras en los kilómetros 108, 109, y 111, y en el túnel.

2.º Disminuir los grandes desmontes del trazado en el Valle de Almanzora y justificar el desahúe de las obras que se proponen para el paso de las ramblas de Potalva, arroyo de Fuente Urracal, Hondonada de Leizar, barrancas de Palomido y Calvo, y rambla de Lanzá, en cuyos cauces deberán cortarse ó fortalecerse los terraplenes cortados.

3.º Evitar el paso del trazado por la rambla del Gor, modificando de todos modos el proyecto hasta Guadix para sustituir el paso en desmonte de algunos arroyos de la rambla de Torrecilla.

4.º Variar el paso de la línea por el pueblo de Izallór para suprimir ó disminuir el desmonte proyectado que exigiera destruir parte de dicho pueblo.

5.º Establecer en todas las estaciones tramos horizontales, prolongando el de la Guadix, para la que es pequeño el de 850 metros, señalando los emplazamientos que faltan para otras estaciones y adicionando algunas, aunque solo sean de servicio, entre las que distan 30 y 50 kilómetros.

Por virtud de esas condiciones, Mr. Hett, háse visto en la precisión de llevar á cabo nuevos estudios, que ya están completamente terminados desde Lorea hasta Serón y sometidos á la aprobación de la superioridad.

Tal es la situación, ciertamente favorable, en que se hallan los estudios del ferrocarril de Murcia; y en cuanto á la retirada de Lorea de los ingenieros del Sr. Loring, diremos que no afecta en lo más mínimo al progreso de los referidos estudios, en razón á que este personal ha pasado á otra provincia, por la sencilla razón de que habiendo concluido la parte de trabajo que, en la de Murcia, le fué encomendada, y no teniendo por lo tanto que hacer en ella cosa alguna, el Sr. Loring ha dispuesto de sus servicios, destinándolos á donde ha creído conveniente y á nosotros no nos interesa discutir ni averiguar. Los ingenieros de la empresa concesionaria, siguen haciendo los estudios de campo, y la oficina central instalada en Lorea, como desde un principio; por consi-

guiente no hay razón alguna que justifique la alarma difundida.

Es incalificable la conducta que siguen con nosotros algunos de los que se llaman amigos y correligionarios, pues ni atienden reclamaciones, ni pagan los recibos que se envían, ni hacen mas que recibir el periódico y leerlo.

Cuando nosotros no hemos solicitado nunca subvención alguna, ni amigos forzosos; esa conducta nos parece que no es la mas conforme, así que rogamos **POR ULTIMA VEZ** el pago á los olvidadizos, ó los daremos de baja con las consecuencias de publicar sus nombres, sin atender á ningunas consideraciones.

### Cartagena 26.

Se habla del estreno de un juguete lírico debido á la pluma de un laureado poeta, paisano nuestro, y cuya música se debe al director de orquesta de la compañía de ópera que actuó en la temporada de otoño en nuestro teatro principal, Sr. Camaló.

Se halla en esta ciudad el ilustrado médico y acudado propietario de Ciezo, D. José Peña Martín, el que ha sido obsequiado por sus compañeros y antiguos condiscipulos con un espléndido lunch, que al par que de testimonio de cariño al hábil operador, sirvió de ocasión para discutir con él sobre los intrincados problemas de la ciencia de Esculapio.

Después de los brindis, en que se recordaron notables episodios de la vida escolar, concertaron una cacería en las extensas posesiones que dicho señor tiene en las inmediaciones de Beta.

### Lorea 25.

Ayer en las primeras horas de la mañana se abrió al público la sección de carretera de Lorea á Béjar, si bien una pequeña parte de la misma no podrá destinarse al tránsito hasta dentro de seis ó ocho días, por no hallarse definitivamente terminados los trabajos que la han de hacer viable como el resto de la carretera en cuestión.

Del bandolerismo de estos alrededores nada nuevo se dice; antes por el contrario, parece como que carecen de fundamento las versiones que estos últimos días han circulado con motivo de tan temibles huéspedes.

Con motivo de la afición al teatro que ha demostrado el público lorquino en la última temporada, parece que se proyecta introducir en nuestro coliseo importantes reformas y mejoras que tengan por objeto la mayor capacidad del local para los espectadores y muchas más comodidades que en la actualidad tienen.

### Canje de monedas

Nos pregunta un suscriptor qué monedas quedan fuera de curso segun la ley de 6 corriente, y debemos contestar, que aun cuando el ministro de Hacienda está autorizado para retirar todas las acuñadas con anterioridad á 1870, hasta ahora sólo se han declarado fuera del curso legal las de 20 rs. de plata y las de cobre y bronce no ajustadas al decreto ley de 1868.

Nuestro querido amigo el general Bermúdez Reina, que se encuentra algo mas aliviado, ha podido abandonar por algunas horas el lecho. Todo hace esperar, y de ello nos congratulamos, un próximo y completo restablecimiento.

Por la Delegación de Hacienda se ha dispuesto que el Inspector del timbre D. Francisco Marín y Daza gire la visita que determina el reglamento.

Dentro de breve tiempo se unirán con el dulce lazo del matrimonio el distinguido aristócrata D. Luis Fontes, hijo mayor de nuestro particular amigo el Sr. Marqués de Ordoño, con la bellísima señorita D.ª Rita Pagán. Les anticipamos la enhorabuena.

Dice «El Criterion»: «Sabemos que están en vías de llevarse á efecto varias bodas que se verificarán entre diferentes jóvenes de Caravaca y Moratalla y unas chicas bonitas y elegantes de esta capital.»

Agradecemos las líneas que nuestros colegas han dedicado al *Calendario Católico* que edita nuestro director, y particularmente el anuncio que el «Boletín oficial» publica.

Al Sr. Losada lo ha reemplazado en la compañía de zarzuela el Sr. Pons, el cual debutaría anoche en Cartagena.

El reglamento porque ha de regirse la Cámara de Comercio de Alicante esta blece tres cuotas, según categorías de 12, 18 y 24 pesetas anuales, para el sostenimiento de aquella.

Sr. Abellán, Sr. Botella ¿qué han hecho ustedes con la Cámara de Murcia?

Ha sido trasladado á Murcia el inteligente y celoso jefe de contribuciones de la sucursal del Banco de España en Almería D. Antolín Taranco.

El 7 de Marzo se celebrará la subasta de la construcción del trozo segundo de la carretera de Caravaca á Aguilas por Lorca.

Se espera que el próximo mes de Marzo desembarque en Málaga, de paso para Madrid, una hermosa joven gigante americana que pesa mas de 15 arrobas, y cuya estatura llega á dos metros y medio.

No siendo muy exactos los Ayuntamientos de esta provincia en la remisión de los datos sanitarios, se les ha amonestado ya en una circular para que cumplan con puntualidad.

El nuevo Secretario del Gobierno civil es jefe de negociado de primera clase y honorario de administración civil, y sirve en comisión la Secretaría.

El día 28 de Febrero se verificará la subasta de los espartos de los montes comunales de Ciezo.

El día 9 de Marzo se verificarán las subastas de los acopios de conservación para las carreteras: de Murcia á la Puebla de D. Fadrique; de Murcia á Granada; de Albacete á Cartagena, trozo 1.º y trozo 2.º

Para contestar á los pliegos de reparos ocurridos en el examen de la cuenta de administración de frutos por propiedades y derechos del Estado, de Mayo de 1882, se llama por el Tribunal de cuentas á D. José Ortega y Zapata, y á D. José García, Administrador é Interventor que era en aquella época.

El último número de «La Ilustración Española y Americana» contiene vistas del Alcázar de Toledo, de antes y después del incendio. Es magnífico ese número.

La suscripción y venta de dicho periódico se hace en nuestra administración, calle de Zoco, núm. 5.

### Comunicación directa con Filipinas

La compañía «Eastern Telegraph» que posee varios cables á las Indias, Australia y China, ha solicitado del Gobierno español que se le consienta tender un hilo directo desde Bilbao á Cartagena, para que, uniendo en este último punto con un cable que iría á Gibraltar y Malta, sus despachos pasaran por nuestro país en vez de ir por Francia y desde el Havre á Marsella.

Dice «La Tard» de Alicante: «Esta noche se verificará en el teatro Principal el beneficio de nuestro paisano el tenor Sr. Rameta, con la zarzuela *Campañones*».

No dudamos se verá sumamente concurrido nuestro coliseo, dadas las simpáticas que goza entre sus paisanos tan simpático artista.»

Los reputados editores de Barcelona Daniel Cortezo y Compañía, han emprendido una publicación que viene á enriquecer el ya notable catálogo de obras españolas modernas.

La que es objeto de este suelto, titulada *Las Grandes Capitales*, merecerá la más completa aprobación del público, tanto por sus condiciones artísticas cuanto por el mérito é interés de su parte literaria.

Como el título indica, *Las Grandes Capitales* será una colección de monografías de las más importantes ciudades del mundo civilizado, donde se resumirán el pintoresco y brillante estudio de la vida de éstas, acompañándose la reproducción práctica de sus bellezas más notables.

Será en vez de una guía, un verdadero libro; en vez de una colección de vistas, incompleta, un álbum rico é interesante; la recopilación de las más notables obras de ilustres publicistas, sustituyendo á los folletos sueltos reunidos al azar por el viajero en diversas localidades.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

*Las Grandes Capitales* se publicarán por pliegos de ocho páginas, en folio, esmerada impresión é ilustrada con numerosas láminas é intercalados represen-

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones.

**Gracia y Justicia.**—Varios decretos nombrando registradores de la propiedad de varios registros vacantes.

**Guerra.**—Reales decretos disponiendo pase á la reserva el general Beaumont, y concediendo el retiro al intendente García Vedia.

—Autorizando al director de Artillería para la adquisición de material.

—Conmutando la pena de muerte impuesta á Rafael Ortiz Molina, en causa seguida en el distrito militar de Navarra, por la inmediata de cadena perpétua.

**Marina.**—Reales decretos nombrando oficiales segundos del ministerio al comisario D. Joaquín Franco y Horcajada en remplazo del contador de navío de primera clase D. Saturnino Sampelayo, y al capitán de fragata D. Emilio Butron de la Serna, en sustitución del Sr. D. Manuel Cincunegui, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

**Hacienda.**—Reales decretos autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión á los pueblos de terrenos en concepto de aprovechamiento común y dehesas boyales; pidiendo un crédito permanente de 300.000 pesetas para el servicio de extinción de la langosta, y aprobando los suplementos de crédito concedido por medidas gubernativas á los presupuestos de los ministerios de Estado y Gobernación.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 26 de Enero de 1887.

Abierta la sesión á las dos y media y aprobándose el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

El general Salamanca pide que se conceda permiso á los alumnos de la Academia Militar de Toledo, alojados en el edificio de Santa Cruz, para vivir en casas de huéspedes.

El ministro de la Guerra dice que si fuere necesario lo autorizará.

Entrando en el orden del día, el señor Fernandez de Castro consume el segundo turno en la interpelación sobre Cuba.

Examina la situación económica de la Gran Antilla, y despues de afirmar que los cosecheros de azúcar están perdidos, porque cuanto más azúcar recolectan más pierden, á razon de dos reales por arroba, propone como remedio que se declare libre de derechos la importación de los productos cubanos en los Estados Unidos, y el comercio de cabotaje entre aquella nación y la Antilla española, porque de este modo el azúcar cubano obtendría un beneficio de seis reales en arroba, y podría competir con los azúcares alemanes de remolacha.

Se suspende este debate para continuar con el del Código penal.

El Sr. Hernandez de la Rúa, de la comisión, contesta al Sr. Silvela.

Dice que el voto particular del señor Silvela es improcedente, y niega que el Sr. Alonso Martínez haya sido el primer ministro que ha solicitado una autorización por bases para un Código.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en un discurso grandilocuente, rebate los argumentos del Sr. Silvela, y justifica los procedimientos de que intenta valerse para la reforma del Código.

Se proroga la sesión.

El Sr. Silvela rectifica en un brillante discurso, insistiendo en sus afirmaciones del día anterior.

Puesto á votación el voto particular del Sr. Silvela, es desechado.

Y se levantó la sesión.

Eran las ocho menos veinte.

CONGRESO

Sesion del día 26 de Enero de 1887

Abierta la sesión á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Vazquez Queipo recuerda al

señor ministro de Marina que en este departamento se ha instruido expediente para la construcción de cañones con destino á los buques de la Armada, que, según lo acordado, habria de adjudicarse á casas españolas, y siendo este asunto de gran importancia para el país, excita el celo del señor ministro para que resuelva ese expediente en el más breve plazo posible.

El señor ministro de Marina contesta que su propósito, como lo fué el de su antecesor, es encomendar la construcción de los cañones á casas españolas; pero no por esto deberá entenderse que ha contraído compromiso alguno con ninguna casa determinada, y ofrece solemnemente que en esta misma semana quedará resuelto el expediente en definitivo.

El señor ministro de Hacienda subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley de cesión á los pueblos de terrenos de aprovechamiento común y dehesas boyales.

A continuación leyó un proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 200.000 pesetas, con destino á la extinción de la langosta, y otros autorizando varios suplementos de crédito.

Otros aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes al ejercicio de 1879 á 1880, 1870 á 1871 y 1879 á 1880.

El Sr. San Miguel (D. Crescencio) presenta una exposición de la Habana pidiendo se restablezcan las disposiciones legales referentes al comercio de tabacos.

El Sr. Nicolau presenta una exposición de la Asociación de Navieros y consignatarios de Barcelona pidiendo que se apruebe el contrato con la Campaña Trasatlántica.

El Sr. Ustariz presentó una exposición de Vigo y otra de Mos referentes al mismo asunto.

El Sr. Villalva Hervás reproduce la petición de datos relativos á los presos y procesados por los sucesos del 19 de Setiembre.

El Sr. Vazquez Queipo ruega al señor ministro de Ultramar reforme la organización de los corredores de comercio de la Habana.

El Sr. García dice haber oído que el Gobierno piensa suprimir la subvención de Hospital clínico y homeopático, y ruega al señor ministro de Fomento que no solo no la suprima, sino que la aumente.

Entrándose en el orden del día se procede á la votación para el nombramiento de la comisión inspectora de la Deuda.

Continuando el debate sobre el arriendo de tabacos, el Sr. Conde de Torrependo (de la comisión) contesta al Sr. Pedregal.

Defiende la compatibilidad del cultivo del tabaco en España con el proyecto de arriendo, y entiende que teniendo la planta en casa, y siendo ésta buena, seguramente el que se produzca en la Península ha de ser muy regular.

Termina haciendo otras consideraciones de un orden económico y financiero.

El Sr. Pedregal rectifica, insistiendo y ampliando las afirmaciones de su discurso.

El Sr. Grande habla para alusiones, defendiendo al cuerpo de ingenieros agrónomos á que pertenece, de ciertos cargos que suponía le habia dirigido el señor conde de Torrependo.

El señor conde de Torrependo rectifica y explica el sentido de sus palabras en armonía con las bases del proyecto.

El señor Cos-Gayon se levanta á consumir el tercer turno en contra, pero advirtiéndole que tiene mucho que decir, suplica á la mesa le reserve para mañana el uso de la palabra.

Así se hace, levantándose la sesión á las seis y cuarto.

NOTICIAS GENERALES

La sala de lo criminal de la Audiencia de Granada se ha inhibido en favor de la Administración del conocimiento de la causa seguida contra varios concejales del Ayuntamiento de Almería por el supuesto delito de privación.

Segun telegramas de Venecia, ha llegado á aquella ciudad, acompañado de sus ayudantes, el príncipe Alejandro de Battemberg.

A consecuencia de los hielos, la estatua de la Libertad, recientemente

construida en los Estados Unidos, se halla en un estado que amenaza ruina. Una comisión de ingenieros encargada de emitir dictámen ha dicho que el brazo que sostiene el faro es muy débil y apenas puede soportar el peso del mismo y de los hielos allí congelados.

El obispo de Jaen ha dirigido una circular á sus diocesanos recomendándoles que ayuden á las obras de preparación para las bodas de oro de Su Santidad Leon XIII.

Por cuestiones de familia se ha llevado á cabo una tala de olivos y árboles frutales en los pueblos de Rosell y la Cenia (Valencia).

El día 1.º del próximo mes de Febrero se inaugurará en Zaragoza el edificio destinado á Escuela de Medicina y de Ciencias á cuyo acto es probable que asista el ministro de Fomento y el Director de Instrucción pública.

Un colega publica una estadística de las guerras ocurridas en Europa desde el siglo XVI, y que ascienden á 286 distribuidas según sus causas en la forma siguiente:

Guerras empeñadas para obtener un aumento de territorio, 44; guerras para obtener tributos, 22; guerras de represalias, 24; guerras emprendidas para decidir cuestiones de honor ó de prerrogativas, 8; guerras ocasionadas por asuntos relativos á la posesión de un territorio, 6; guerras procedentes de pretensiones á una corona, 41; guerras comenzadas á pretexto de ayudar á un aliado, 30; guerras ocasionadas por una rivalidad de influencia, 23; guerras originadas por cuestiones mercantiles, 5; guerras civiles, 55, y guerras religiosas, 28.

Los periódicos de Cádiz publican algunos detalles del acto de botar al agua los barcos de guerra «Colon» y «Ulloa» que tuvo lugar el domingo último.

Un numeroso gentío habia acudido desde primera hora de la mañana al arsenal de la Carraca ganosa de presenciar el acto.

A la una se procedió á botar al agua uno de los barcos, que fué el «Colon».

Picada la trínca de retenida, comenzó á resbalar dulcemente el «Colon» sobre la quilla de lanzamiento, cayendo al mar á la una y cinco minutos, no sin saludar á los espectadores con la proverbial cabezada de equilibrio antes de tomar la posición correspondiente á la gravedad de sus galibos.

Un cuarto de hora despues abandonaba las gradas el «Ulloa» con igual satisfactorio éxito, y seguido como su compañero, de las aclamaciones del público.

En suma; en el corto espacio de vein-tis minutos se han lanzado al mar sucesivamente y del modo más admirable, sin juanillas, estachas ni gritos, dos hermosos buques, honra del arsenal de la Carraca, ejecutoria de la destreza de nuestros ingenieros, maestros y operarios, y elemento importante de nuestro futuro poderío.

La segunda sesión de la asamblea progresista celebrada anoche careció por completo de interés.

Puesta al debate la proposición presentada por los zorrillistas, usaron de la palabra, para discutirla, los señores Rodríguez Landa, Franco, Azcárate, Villalba Herbás, Gil Sanz, La Hoz y Trompeta, quedando pendiente la discusión.

No hubo más incidente que uno. Al hacer la cita de un discurso del señor Salmeron, se cambiaron rumores y protestas, y el Sr. Trompeta pronunció la palabra *insolente*, que el señor Salmeron pidió que se retirara por creerla dirigida á sus amigos.

Se promovió un incidente sobre lo mismo, se retiró la palabra y terminó la sesión á las doce y media.

Dentro de pocos días se inaugurará en Soria la Escuela de Artes y Oficios.

En vista del excelente resultado que vienen dando en los ferro-carriles las traviesas metálicas, la empresa del ferro-carril del Norte cambiará por éstas las de madera que hoy emplea.

Segun *El Diario de Avisos de Zaragoza*, dos alumnos de aquel Semi-

nario han adquirido patente de invención por un aparato que, á su juicio, resuelve el problema del movimiento continuo.

El consejo de Ultramar se reunió ayer en pleno, dándose cuenta del proyecto de reglamento, que quedó sobre la mesa para su estudio y aprobación.

Entre las estaciones de Argamasilla y Alcázar de San Juan le han sido robados á un viajero 1.000 duros, ignorándose quiénes sean los autores del robo.

El célebre doctor francés monsieur Peter se ha declarado abiertamente contrario á las teorías que respecto de la curación de la rabia sostiene el doctor Pasteur, y en breve dará una serie de conferencias públicas, refutando los argumentos y doctrinas de este.

Telegrafía el gobernador de Granada que en la pasada noche fué robada la Administración de Rentas de Loja.

Los ladrones, para lograr sus propósitos, escalaron una pared y fracturaron la caja, de la que extrajeron 10.000 pesetas en metálico.

Hay presos cuatro sujetos, sobre quienes recaen sospechas de que puedan ser los autores.

En Nava (Oviedo) han sido detenidos siete sujetos sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores de las heridas causadas á Demetrio de Teja, habiéndose ocupado á uno de ellos un estoque con el que se cree fueron causadas las heridas.

La comisión de actas ha emitido dictámen favorable en la de Gracia (Barcelona).

Los diputados puerto-riqueños han solicitado que se mejore el consumo de tabacos de aquella Antilla en el proyecto de ley sobre arriendo de tabacos.

Las aduanas de Filipinas han recaudado por todos conceptos, durante el mes de Octubre último, la cantidad de 134.898 pesos, que, comparada con la obtenida durante el mismo mes del año anterior, acusa una diferencia en menos de 81.781 pesos.

Ayer tarde se verificó el enlace de la hija del ex-ministro de la Gobernación, D. Venancio Gonzalez, con el abogado D. Pablo Rózpide, habiendo sido apadrinados por el padre de la novia y la madre del novio.

El sábado y domingo ocurrieron en Palencia distintos choques entre militares y paisanos, resultando algunos heridos. Los tribunales, tanto civiles como militares, entienden en el asunto.

En Medina del Campo ha sido ejecutado el reo Valeriano Palacio, condenado por robo y asesinato.

Las noticias más interesantes acerca de la cuestión europea, de que tanto se viene hablando, se hallan condensadas en los siguientes telegramas de *El Imparcial*:

«Londres 26 (3:40 mañana).—El *Daly News* afirma hoy, con referencia á informes de su corresponsal en París, que el czar estuvo de incógnito en París pocos días antes de Noche Buena.

Pasó una semana en la capital francesa y se alojaba en casa de un personaje ruso que vive no lejos de los Campos Eliseos.

Asegura igualmente el corresponsal que el czar tuvo entonces varias conferencias con personajes políticos de los de más nota en Francia.

Ahora se añade que el czar volverá probablemente muy en breve á París y que luego irá á Niza para visitar allí á la emperatriz.—C.

«Paris 26 (10:55 noche).—La Agencia *Havas* ha dirigido á los periódicos una nota en justificación de las alarmantes noticias que comunicó hace dos días refiriéndolas al *Daly News*.

*Le Temps* se expresa con bastante severidad respecto á este asunto y juzga insuficiente la explicación de la Agencia.

Dícese que algún periódico hará importantes revelaciones acerca de la jugada de Bolsa hecha por banqueros extranjeros, que se apoyaron para rea-

lizar sus operaciones en el telegrama de la Agencia *Havas*.

Este asunto, que tan graves proporciones revistió en los primeros momentos, toma un giro bastante desagradable.

Hay, sin embargo, muchas personas sensatas que reconocen que el corresponsal de la Agencia *Havas* se ha equivocado de buena fé.

La situación ha mejorado, y al desaparecer los temores de un próximo conflicto, los ánimos han recobrado la tranquilidad.

La noticia del corresponsal de la Agencia *Havas* anunciando una guerra inminente produjo en los primeros momentos tan grande pánico, que muchas familias aristocráticas estaban, según se asegura, dispuestas á emprender inmediatamente la marcha para el extranjero.—M.»

La comisión del Congreso encargada de la reforma de la ley concediendo destinos civiles á los sargentos emitirá dictámen muy en breve.

Segun un colega la comisión de actas del Congreso se ha dividido respecto de lo que ha de hacerse con los individuos que habiendo sido elegidos diputados no han presentado el acta en el Congreso.

Esta cuestión, bastante debatida, parecía resuelta en el actual Congreso, toda vez que la anterior comisión propuso, y fué aceptada, la proclamación de algunos que sin traer el acta parecían justificada la validez de su elección.

Este procedimiento, en diferentes casos adoptado, venia á ser un correctivo eficaz contra los abusos y arbitrariedades del caciquismo, sin que pueda ponerse en duda la competencia del Congreso para hacer las proclamaciones.

El separarse en la segunda legislatura de los precedentes sentados en la primera, traería una verdadera confusión y pondría á la Cámara en contradicción con ella misma.

Esta diversidad de criterio en el seno de la comisión producirá tambien el deplorable efecto de que las actas permanezcan largo tiempo sin ser resueltas, como sucede con algunas que están desde los primeros días de la anterior legislatura en poder de la comisión.

Segun telegramas recibidos de Salamanca, en el mes de Noviembre último se exigieron desde Ventosa pueblo, de aquella provincia á D. Jacinto Diaz de Eoija la suma de 2.000 duros en carta firmada por Melgares y el Bizco.

En cuanto de ello se tuvo noticia comenzaron á practicarse todo género de pesquisas, y por último ayer fueron detenidos los autores del hecho en el momento de ir á recoger una carta que suponían contenía la cantidad pedida.

Uno de ellos se ha fugado.

Los detenidos, convictos y confesos, fueron puestos á disposición del juzgado.

En su domicilio se han encontrado armas y municiones.

**Subastas.**—El 9 de Marzo se subastarán en la Dirección de Obras públicas, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, los acopios para conservación de los trozos primero y segundo de la carretera de Albacete á Cartagena, de las de Ballesteros á Villarrobledo, Albacete á Jaén, secciones de primera y segunda de la de Ocaña á Alicante y las de Málaga á Almería, sección primera de la de Puerto Lumbreras á Almería, y de Vilches á Almería en 35.862'23,

26.248'29, 17.848, 29.842'50, 29.600 20, céntimos, 50.380'63, 13.585'68, 45.858'58, y 39.026'40.

Los temporales de mar habidos en los últimos días han causado infinidad de naufragios.

A los que ayer anunciamos que hay que añadir los siguientes de que tenemos hoy noticia.

Bajo las murallas de Gibraltar el bergantín inglés «Minalillan» y las goletas inglesas «Laura, Emma y Welsch Belle» salvándose las tres tripulaciones.

Los tres buques hacían agua y quedaban en mal estado, sobre todo el bergantín, cuya pérdida total se creía inevitable. Este procedía de Valencia con cargamento de vino para Buenos Aires.

Tambien amanecieron encallados en la playa de Levante el bergantín francés «Gustave Amé» de la matri-

cula de Nantes, y la barca austro-húngara «Matar». El capitán del primero y un hijo suyo perecieron arrastrados por una ola, y todos los demás tripulantes se salvaron. Además sufrieron averías de consideración el vapor inglés «Flistshire» el bergantín sueco «Elise» y algún otro buque.

Según *El Imparcial*, no está aún resuelto el criterio que se adoptará al hacer la renovación bial de los Ayuntamientos, pues el Sr. Leon y Castillo cree que es necesario armonizar las leyes municipal y provincial para que cese la anomalía que existe en los censos electorales, que mientras el uno es muy amplio, el otro es bastante restringido.

Como no hay tiempo para presentar a las Cortes un proyecto de ley y que se apruebe antes del período electoral, se cree que este asunto se tratará en Consejo de Ministros y que se acordará presentar a las Cámaras un proyecto ampliando el sufragio para las elecciones municipales, según está establecido para las provinciales, ó suspendiendo la renovación hasta Diciembre, para que pueda discutirse y aprobarse la ley municipal.

#### NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Suez, 26.—Hoy ha salido de este puerto para el de Port-Said, el vapor correo de la compañía Transatlántica, *San Ignacio de Loyola*.

Londres, 26.—El primer ministro, marqués de Salisbury, ha desmentido hoy terminantemente el rumor de que el Gobierno inglés tenga la intención de dar un mando militar en Egipto al ex-príncipe Alejandro de Bulgaria.

París, 26.—Un despacho de Constantinopla asegura que la regencia búlgara está cada día más desalentada.

Añade que cedería seguramente, si no fuese por la presión que ejercen sobre ella algunos jefes militares comprometidos por su hostilidad á Rusia.

París 26.—Según un telegrama de Colonia, la *Gaceta* de aquella ciudad pretende que no tiene nada de alarmante el decreto prohibiendo la exportación de caballos de Alemania.

Bucharest 26.—A consecuencia de un incidente muy animado ocurrido en la Cámara, hoy se ha llevado á efecto un duelo entre el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania y el diputado Fleva.

El último ha resultado con una ligera herida en la mano.

Roma, 26.—Senado.—Sesión de esta tarde.—El conde de Robilant, ministro de Negocios Extranjeros, declara que la situación de Massuah no inspira cuidado al Gobierno.

Añade que las fuerzas italianas de guarnición allí, son suficientes para repeler cualquier ataque.

El ministro de la Guerra anuncia el envío de refuerzos compuestos de un batallón de infantería, dos piezas de montaña y una compañía de ingenieros.

El Senado aprueba una proposición de confianza al Ministerio.

Roma 26.—Cámara de los Diputados.—El ministro de Negocios Extranjeros, conde de Robilant, declara que Italia no piensa por ahora hacer política de expansión en Africa. Considera improbable un ataque de los abisinios, y ruega á la Cámara deseché tal preocupación.

La respuesta del ministro parece indicar que los abisinios no han verificado hasta el presente ataque alguno.

Londres 26.—Mañana se abre el Parlamento inglés.

El primer asunto de que se ocupará será el relativo á la reforma del reglamento interior.

Dicha reforma tiene principalmente por objeto impedir los procedimientos obstruccionistas á que quieren apelar los autonomistas irlandeses.

Al efecto, en la modificación del reglamento se dispondrá que por mayoría de votos se podrán declarar los asuntos suficientemente discutidos.

*The Times* dice que los Regentes de Bulgaria están dispuestos á dimitir si todas las potencias se lo aconsejan. No es probable que Inglaterra dé semejante consejo.

París 26.—Casi todos los periódicos extranjeros dan cuenta del fallecimiento del señor marqués de Valdeiglesias.

El periódico *Le Matin* dice que era uno de los mejores, más activos y más inteligentes de los periodistas españoles.

Alejandro 26.—Corre el rumor de que los abisinios han vuelto á presentarse con fuerzas superiores delante de Massuah.

Se añade que 1.500 italianos están cercados por el enemigo en Makukah.

Parece que el general italiano que manda las tropas de Massuah ha perdido con urgencia refuerzos á su Gobierno.

París, 26.—A pesar de los ataques de que es objeto el general Boulanger, ministro de la Guerra, su situación en el Ministerio parece cada vez más firme.

Los radicales no ocultan que hacen de la permanencia del general en el ministerio la condición *sine qua non* de su apoyo al Gabinete.

Sin Boulanger—dicen—es imposible la concentración republicana.

Por su parte, los Sres. Goblet y Flourens creen que en las circunstancias presentes faltarían á las nociones más elementales de patriotismo, separando de su lado al general Boulanger.

En cuanto al presidente de la república, según se asegura con referencia á noticias de buen origen, ha manifestado que su opinión personal es que en los actuales momentos es necesario que la cartera de Guerra continúe en las mismas manos.

Berlín 26.—La *Gaceta Oficial del Imperio* publica esta mañana un decreto prohibiendo la exportación de caballos en todo el imperio alemán.

París 26.—Los telegramas de Berlín dando cuenta de la prohibición de exportar ganado caballar, han producido cierta sensación, á pesar de que hace días que se venía anunciando aquella disposición.

Esta tarde corre el rumor de que muy en breve se adoptará una medida análoga en Austria y Hungría.

A pesar de las declaraciones pacíficas que llegan de todas partes, parece que los hechos comienzan á dar la razón al pesimismo de la prensa inglesa.

\*\*\*

#### ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 26 (11'10 noche).—(Vía cable Vigo).—En las elecciones verificadas en Liverpool, el Sr. Neville, candidato liberal gladstoniano, ha obtenido 3.222 votos.

El ministro Sr. Goschen, 3.211.

Mañana tendrá efecto la proclamación del diputado.

Londres 27.—El *Times* de esta mañana, hablando del discurso que pronunciará esta tarde la Reina de Inglaterra en la apertura del Parlamento, dice que respecto de la política extranjera empleará un lenguaje convencional.

Añade que contendrá una declaración diciendo que la política inglesa

en Bulgaria está basada en los tratados de Berlín.

El discurso se ocupará principalmente de la cuestión irlandesa.

Roma 27.—Las noticias de Massuah son contradictorias.

La *Agencia Stefani* tiene un despacho de Suakin, fechado ayer, que dice así:

«Según las últimas noticias directas, procedentes de Massuah, el jefe abisinio Rasalula continúa en Grinda.

Las tropas italianas están preparadas para rechazar el ataque, pero Rasalula no se decide á avanzar.»

Buda Pest 26.—Cámara de diputados.—Con motivo de la discusión de presupuestos, el Sr. Tizza ha hecho una importante declaración:

«Nadie en Austria-Hungría, ha dicho, desea una guerra con Rusia.»

#### Cotización oficial del día 26

FONDOS PÚBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	64 00	»	10
Idem id. pequeños...	64 15	»	»
Idem id. fin corriente...	63 90	»	05
Idem id. fin próximo...	64 15	»	10
Idem id. al 4 por 100 exterior...	64 25	»	»
Idem id. pequeños...	64 30	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	78 20	»	05
Idem id. pequeños...	78 30	»	05
Billetes hipotecarios de Cuba...	94 25	25	»
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 190 am...	90 70	30	»
Annualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	100 90	»	50
Acciones del Banco de España...	375 00	100	»
Londres á 90 días fecha...	47 35	»	»
París á ocho días vista	4'96	»	»

Estas palabras han sido acogidas con estrepitosos aplausos.

#### Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.  
Fin de mes, 00'00.  
Exterior, 63'60.  
Próximo, 00'00.  
Dinero.  
Barcelona interior, 64'02  
Exterior, 64'22.  
París, 63'50.

#### Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Deño	Benf	FLAZAS	Deño	Ben
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.ª	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.ª	0,50	»	Santdr.ª	0,25	»
C. Real.	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,15	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.ª	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.ª	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Tertuel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

#### Boletín comercial.

ARÉVALO (Avila).—El mercado de hoy animado por los madrileños, quienes han pagado en partidas de rentas á 42 reales fanega, de primera compra, para fábrica se hace muy poco.

El detall de este mercado es como sigue:

Trigo de 40 á 42'50 reales fanega; centeno á 30; cebada á 29.

Algarrobas á 30; garbanzos superiores á 220; regulares á 170; medianos á 150.

Harina de primera á 15'50 reales arroba; de segunda á 14'50; de tercera á 13'50.

Cerdos de un año á 46 reales arroba.

NAVA DEL REY (Valladolid).—Hay ofertas en trigo de 1.000 fanegas clase superior á 41 rs. las 49 libras en panera y solo pagan á 40 rs., habiéndose efectuado la venta de 1.300 fanegas.

Los vinos siguen en su estancia mento sin que nadie pregunte por ellos.

Hé aquí los precios del meecado de hoy:

Trigo á 40 rs. las 49 libras; id. bueno á 39'50; id. corriente á 39; centeno á 30 las 92 libras; cebada á 23 la fanega; algarrobas á 28'50

Tendencia de los precios, firmes.

Temporal que reina: días pasados viento Norte frío; hoy día de primavera.

Estado de los campos: bueno.

Rueda (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega;—centeno á 21 id. id.;—cebada á 26 id. idem;—algarrobas á 30 id. id.;—avena á 20 id. id.;—garbanzos de 140 á 200 id. id.;—habas de 50 á 60 id. id.;—alubias á 68 id. id.;—titos á 33 id. id.;—yerros á 27 id. id.;—harina de 1.ª á 17 rs. arroba;—idem de 2.ª á 15 idem id.;—idem de 3.ª á 13 id. id.;—harinilla á 13 id. id.;—salvadillo á 10 id. id.

Vino blanco del año á 18 rs. cántaro; idem de varios años de 20 á 640; idem dulce de 50 á 60; idem tinto de 15 á 16; vinagre superior á 15; aguardiente anisado de 20 grados á 32; sin

anisar de 18 á 26; Espiritu de vino de 34 de 90 á 100; aceite á 50 rs. arroba; patatas á 4; lana á 48; añino á 50; cebones á 55; Tucino á 3 rs. libra; carne de vaca á 20 céntos; los sembrados hermosos.

#### MERCADOS EXTRANJEROS.

PARIS.—Al comenzar la semana el frío era muy intenso, el barómetro bajaba en el Este de 12 á 14 grados, pero desde el miércoles suavizó el tiempo deshaciendo por todas partes; por más que ayer volvió á bajar el termómetro en proporciones notables que parecen anunciar un nuevo período de baja temperatura.

#### Folleto

#### LA CADENA DEL DESTINO

Don Torcuato Tarrago.

bres desconocidos para ella. Sin embargo, estos hombres eran: Ismail-ben-Jusef, ó sea don Pedro de Málaga, y Hamet-Zeli el astuto mancebillo que ya conocemos.

Las precauciones que tomaban querían decir muy á las claras que desde aquel punto iban á acechar, y pronto llegaron á los oídos de Marieta las siguientes palabras:

—No cabe duda que mi herana está hablando con alguna persona,—dijo Ismail con acento sombrío,—y es preciso conocer lo que esto significa.

—¿Queréis que baje al jardín?—preguntó Hamet.

—Todavía no... Conviene que observemos.

—¿Pero cómo?

—Mirando desde aquí.

El mancebillo avanzó hacia la ventana con no pocas precauciones, pero el grupo de árboles ocultaba por completo el cuerpo de Ruf, y desde aquel punto era imposible distinguirle.

Por el contrario, Zuleima-Zobeid, bañada espléndidamente por los rayos de la luna, se veía perfectamente.

Don Pedro estaba como una sombra detrás de su servidor,

—¿Qué ves?—le preguntó esta vez con impaciencia.

—Veo á vuestra hermana, la cual, á inferir por sus movimientos, habla con alguna persona como habeis dicho anteriormente, contestó el mancebillo.

Fruncióse las cejas de don Pedro de Málaga, y replicó enseguida:

—Pero, ¿con quién habla?

—Eso es lo que no sé, porque estos árboles no me permiten distinguir lo que pasa al otro lado.

—Entonces, escucha,

—Imposible.

—¿Por qué?

—Porque llega aquí el rumor de las palabras, pero no su significación.

Ismail-ben-Jusef se adelantó á su vez y conoció que todo lo que decía su paje era verdad. La duda más feroz se clavó en su alma, y por dos ó tres veces estuvo dispuesto á saltar por la ventana para captar más pronto al jardín.

Marieta comprendía desde su escondite el terrible enlace que había entre las dos escenas que se estaban desarrollando delante de ella.

No tuvo más que contemplar la sombría mirada que se escapaba de los ojos de Ismail para temblar hasta por la existencia de Ruf. Entonces escuchó con más atención.

—Es preciso que yo sepa con quién habla mi hermana,—murmuró aquel hombre verdaderamente formidable.—Una indiscreción una locura, pueden destruir toda mi obra, ¿Quién sabe? ¡Acaso ella quiera romper el yugo de mi autoridad; acaso se atreva á buscar medios para oponerse á mis deseos!

Y pasándose la mano por la frente para enjugar el sudor que brotaba de ella, prosiguió:

—Hamet, bajemos al jardín.

—El astuto mozo se dispuso á saltar por la ventana.

—Por ahí no, contestó Ismail:—cualquier ruido pudiera denunciarnos y hacer que desapareciera la persona que es preciso conocer, y aún matar si fuera necesario.

—Entonces ¿por dónde?—preguntó el mancebillo.

—Por la comunicación que tiene establecida el jardín con la posada. Por fortuna, todos los que están alojados en ella se encuentran en este momento en la gran plaza de palacio; estamos solos, y podemos obrar con entera libertad. Vamos.

El mancebillo obedeció, y tanto éste como Ismail, desaparecieron de la ventana.

Entonces fué cuando Marieta, conociendo lo que se ventilaba en aquel juego de la fatalidad, salió rápidamente del grupo de árboles, y se presentó á Ruf.

Ya hemos dicho el efecto que la presencia de la hija del Vallés produjo en el paje.

Zuleima, á su vez, quedó aterrada.

—Si queréis salvaros y salvar á esa hermosa señora,—dijo Marieta con viva energía,—no perdáis un instante. El hermano de ella debe encontrarse en el jardín de un momento á otro.

Estas palabras lo decían todo, explicaban el generoso sacrificio de Marieta revelaban los peligros del momento y la situación tremenda que se acercaba. ¿Cómo estaba allí la cándida, la dulce y la poética hija del Vallés? Este pensamiento, unido al del peligro inmediato, surgió rápidamente en la imaginación de Ruf. Marieta aparecía, por decirlo así, como una gota de agua cristalina que cae del cielo anunciando la tempestad, ¿Debia hacer frente al hermano de Zuleima? En la mirada de esta adivinó que era imposible semejante temeridad. Era perderlo todo en el instante de la victoria. ¿Qué hacer? Huir hubiera sido cobardía; pero Marieta que, con la penetración de la mujer enamorada sabía que Ruf podía perecer bajo la vengativa cólera del hombre que había visto en la ventana, no vaciló un segundo en buscar el enlace de aquella situación.

